

II Asamblea especial del Sínodo de Obispos para Europa

El 1 de octubre de 1999, el Santo Padre presidía en la Basílica de San Pedro la solemne Misa de apertura de la II Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para Europa. De este modo se iniciaba la fase celebrativa del segundo Sínodo centrado en Europa, ocho años después del primero, que tuvo lugar en 1991, cuando el viejo continente todavía intentaba asumir la conmoción que había causado meses antes —finales de 1989— la caída del Muro de Berlín.

El marco del II Sínodo Europeo era, pues, distinto: casi toda Europa oriental había efectuado una transición, en ocasiones, traumática, hacia la democracia. En el aspecto religioso, la libertad había traído aspectos positivos y negativos, pero fundamentalmente, había permitido un hecho fundamental: la posibilidad de expresar las convicciones religiosas, el proselitismo y el fin de la clandestinidad del culto. Todo ello quedaría reflejado en las intervenciones de los padres sinodales.

Anuncio

El anuncio de la convocatoria partió de Juan Pablo II, en el transcurso de su viaje a Alemania, el 23 de junio de 1996, en un enclave tan significativo como Berlín. Allí proclamó: «Desde esta famosa ciudad que ha vivido de modo particular el destino de la historia europea de este siglo, quisiera anunciar a toda la Iglesia mi intención de convocar una II Asamblea extraordinaria del Sínodo de los Obispos para Europa. Como otras asambleas semejantes, deberá ocuparse de la preparación del gran jubileo del año 2000» (*L'Osservatore Romano* en español, 5-VII-96, p. 9).

La Secretaría del Sínodo de los Obispos se puso a trabajar en esta asamblea, que sería la última de la serie de sínodos continentales extraordinarios celebrados con motivo del Gran Jubileo, tras los correspondientes a África (1994)¹, América (1997), Asia (1998) y Oceanía (1998)².

1. Cfr. Crónica de Jesús Catalá Ibáñez, en AHlg 4 (1995) 419-429.

2. Cfr. Crónica de estos tres sínodos continentales, por José María Navalpotro, en AHlg 8 (1999) 339-353.

Preparación

El 18 de abril de 1997, Juan Pablo II anunció el tema de la Asamblea: «Jesucristo, vivo en su Iglesia, fuente de esperanza para Europa». Después se constituyó el Consejo Pre-sinodal, compuesto por quince miembros, entre cardenales y obispos, a los que se añadieron cuatro teólogos. Este Consejo se reunió cinco veces: en marzo y junio de 1997, febrero de 1998 y enero y marzo de 1999.

El texto de los *Lineamenta* se dio a conocer en marzo de 1998. Con las sugerencias recibidas, el Consejo elaboró el documento de trabajo, el *Instrumentum laboris*, cuya redacción definitiva se cerró en marzo de 1999.

El documento desglosaba en tres partes, más la introducción y la conclusión, el lema sinodal. Un capítulo se dedicaba al «Evangelio de la esperanza», el segundo, a «Celebrar el Evangelio de la esperanza» y el tercero, a «Servir el Evangelio de la esperanza». En el texto se subraya que Europa es un continente en crisis, como se pone de manifiesto en fenómenos como la descristianización y la secularización, el paganismo, la violencia étnica y el hundimiento demográfico.

Participantes

Para dirigir los trabajos sinodales, el Papa designó tres Presidentes Delegados: los cardenales Franciszek Macharski, de Cracovia (Polonia); Joachim Meisner, de Colonia (Alemania); y Paul Poupard, francés, Presidente del Pontificio Consejo para la Cultura. Como Relator general fue nombrado el Card. Antonio Rouco Varela, Arzobispo de Madrid; Secretarios especiales, Mons. Josef Zycinski, de Lublin (Polonia) y el auxiliar de Westminster (Inglaterra), Mons. Vicent Nichols. La presidencia de las relevantes comisiones para el Mensaje y para la Información fue ocupada por el cardenal de Génova, Dionigi Tettamanzi y el arzobispo de Eger (Hungría), Mons. István Segerely, respectivamente.

Fue convocado un total de 179 padres sinodales:

De oficio: treinta y dos presidentes de conferencias episcopales; dos presidentes de organismos de Iglesias orientales; veintiocho representantes de la curia romana; dos presidentes de asambleas episcopales regionales; un obispo mayor y un metropolitano de una Iglesia oriental «sui iuris»; diez ordinarios de territorios sin conferencia episcopal.

Por elección: sesenta y seis miembros elegidos por las conferencias episcopales y ocho superiores religiosos.

Por nombramiento pontificio: tres cardenales, dieciséis obispos y cuatro sacerdotes.

Además, se invitó a diecisiete expertos; treinta y nueve auditores; diez delegados fraternos de otras confesiones y un invitado especial (el Hno. Roger, de Taizé).

Del total de participantes, dieciocho eran mujeres, entre religiosas y laicas, que actuaron en calidad de expertas o de auditoras.

Inicio

El viernes 1 de octubre, el Romano Pontífice inauguró, con una solemne concelebración eucarística en San Pedro, la II Asamblea del Sínodo para Europa. Concelebraron 240 padres sinodales. Durante la ceremonia, el Santo Padre proclamó tres nuevas patronas del continente: Santa Brígida, Santa Catalina de Siena y Santa Edith Stein. Explicó: «He querido colocar al lado de estos insignes testigos de Cristo [San Benito, San Cirilo y San Metodio, también copatronos] otras tantas figuras femeninas, entre otras cosas para subrayar el gran papel que las mujeres han desempeñado y desempeñan en la historia eclesial y civil del continente hasta nuestros días» (*L'Osservatore Romano* en español, 8-octubre-99, p. 13). En la misma homilía, Juan Pablo II trazó las líneas maestras de la asamblea, con la que —señaló— «el Señor quiere dirigir al pueblo cristiano [...] una fuerte invitación a la esperanza».

La misma tarde del viernes 1 de octubre, con presencia del Santo Padre, dieron comienzo las sesiones generales. Tras la intervención del Secretario del Sínodo de los Obispos, tomó la palabra el Relator, el Card. Antonio M^a Rouco Varela, quien leyó la «*Relatio ante disceputationem*».

En ella perfiló un retrato de la Iglesia y la sociedad europeas. Afirmó que el trabajo sinodal «puede muy bien ser entendido como una contribución al examen de conciencia que nos exige a todos la celebración jubilar», aunque puntualizó: «Nosotros hemos de examinar la situación de la Iglesia en orden a la nueva evangelización, que es la aportación específica que ella puede ofrecer para el deseado renacimiento espiritual».

La *Relatio* abordó en primer lugar los desafíos y dificultades en la labor de la Iglesia. El cardenal no pasó por alto que, diez años después de la caída del Muro, la evolución no siempre ha sido a mejor: «Constatamos que no pocas esperanzas de estos años, más o menos valiosas, han conducido a la desilusión y al desánimo», afirmó. Añadió que «si nos preguntamos por las raíces de la situación actual de desesperanza, hemos de profundizar hasta aquella concepción moderna del hombre que ha llegado a considerarlo como el centro absoluto de la realidad, haciéndolo ocupar así falsamente el lugar de Dios [...]. El olvido de Dios condujo al abandono del hombre».

Al definir las situaciones que debilitan hoy la vida de la Iglesia en Europa, el Relator apuntó, en primer lugar, que «los mismos cristianos, en particular en Occidente, se han dejado a veces afectar por el espíritu del humanismo inmanentista y han privado a la fe de su vigor propio, hasta llegar incluso, por desgracia, en no pocas ocasiones a abandonarla por completo. No parece que haya sido todavía superada la moda de interpretar secularistamente la fe cristiana como una estrategia para organizar mejor las cosas de este mundo». «Casi todos los problemas más acuciantes con los que la Iglesia se ve confrontada en esta hora de Europa —añadió el cardenal— hunden sus raíces en la crisis de la verdad de la fe, que origina a su vez una grave fragmentación doctrinal, que llega a afectar la conciencia de los creyentes: la cuestión del ministerio eclesial y de la vida consagrada; la vocación de los laicos y su presencia en el mundo; el anuncio del Evangelio a las nuevas generaciones».

Para el Relator, la secularización interna de la vida cristiana, además de la mencionada evacuación de la verdad de la fe, «lleva también consigo una profunda crisis de la con-

ciencia y de la práctica moral cristiana, que pone en peligro la unidad eclesial e imposibilita la obra evangelizadora».

A la hora de fijarse en realidades gozosas de la vida de la Iglesia en Europa durante estos años, el cardenal Rouco subrayó la promulgación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, el testimonio de sacerdotes, religiosos y misioneros, la profundización teológica, la tarea de las familias cristianas como transmisoras de la fe, los avances en el ecumenismo, la renovación litúrgica y la religiosidad popular; la defensa de los derechos humanos, empezando por el derecho a la vida; la labor social y asistencial de instituciones como Cáritas, y el desarrollo de los nuevos movimientos. Concluía esta *Relatio* con unas líneas fundamentales para la nueva evangelización, donde son imprescindibles la práctica litúrgica y sacramental (especialmente la confesión).

Trabajos sinodales

A partir del 2 de octubre se sucedieron las intervenciones de los padres sinodales en las congregaciones generales. Como resulta lógico, los temas abordados fueron de gran variedad. Algunos fueron de especial recurrencia, como la persecución a los creyentes, el testimonio de los mártires y la necesidad de una evangelización profunda en los países del Este. Otros temas también aludidos con frecuencia fueron: evangelización, cultura y catequesis; laicismo y neopaganismo; vida consagrada; construcción de Europa; ecumenismo; liturgia y sacramentos; medios de comunicación; obediencia y unidad en la Iglesia; nuevos movimientos; parroquias...

Algunos observadores —y el cardenal Ratzinger se haría eco de ello en unas declaraciones posteriores a la agencia Fides— distinguieron dos modos de ver la realidad. Una óptica occidental, marcada por una cierta desesperanza al constatar el progresivo alejamiento de la sociedad de Dios. Enfrente, la visión de los representantes orientales, donde, paradójicamente, predominaba la esperanza. Las palabras del obispo croata Zelimir Puljic, de Dubrovnik, fueron indicativas, al reflejar que hace ocho años intervino en la asamblea sinodal tras lograr salir de su ciudad, asediada por las tropas serbias. Ahora, ha acabado la guerra, se ha recuperado la democracia. «La paz es posible», afirmó. Como contrapunto, el cardenal Eyt de Burdeos habló de la «apostasía tranquila» de Europa para referirse al alejamiento práctico de la fe y doctrina cristiana, en Occidente.

El Card. Schönborn de Viena, por su parte, sugirió una petición de perdón porque «mientras los crímenes del nacionalsocialismo han sido discutidos y superados, los del comunismo están todavía envueltos a menudo en una “nube de no saber” y en el silencio. También nosotros, cristianos y obispos de Occidente, ¿no participamos quizás en este silencio?».

De entre todas las intervenciones, dos centraron especialmente la atención de la prensa, aunque no tanto del aula sinodal. Una de ellas fue la de Mons. Bernardini, Arzobispo de Esmirna (Turquía), que tras dieciséis años entre los musulmanes, hizo una dura acusación contra la cerrazón de sectores importantes del Islam y llegó a sugerir al Papa que convoque un Sínodo o un simposio de obispos sobre la cuestión islámica. Otra propuesta llamativa fue la del cardenal

Martini de Milán, quien sugirió la posibilidad de un nuevo Concilio. «El problema no son las estructuras, sino el contenido de nuestro mensaje —respondió posteriormente el arzobispo polaco Zycinski—, y los problemas no se resuelven con propuestas que reciben gran publicidad o sensacionalistas». En cualquier caso, esta idea, según puso de relieve el arzobispo esloveno Franc Rodè, «suscitó más interés entre los medios de comunicación que entre los obispos».

Mejor eco tuvo la idea del obispo francés Ghirard de desarrollar un canal de televisión europeo promovido por las Conferencias Episcopales para difundir los valores cristianos, en la línea de las iniciativas puestas en marcha por los episcopados francés e italiano.

La *Relatio post disceptationem* del cardenal Rouco Varela puso fin el 11 de octubre a las intervenciones personales. En ella se resumían en buena parte las intervenciones de los padres sinodales. Conforme a estas ideas, el cardenal elaboró veinte propuestas para la nueva evangelización, sobre las que se orientarían las reflexiones de los grupos de trabajo: ecumenismo, diálogo con el mundo político y cultural; impulso a los sacramentos, como el de la confesión; voluntariado; medios de comunicación social; papel de la mujer; doctrina social y desempleo y emigración, entre otras.

Los días siguientes se debatió en torno a esas cuestiones en los «círculos menores», por grupos idiomáticos: tres en italiano, dos en francés, dos en inglés, uno en español-portugués y otro en alemán. Cada equipo, compuesto por unos treinta padres sinodales, redactó propuestas que posteriormente fueron presentadas al aula general.

Mensaje final

El 22 de octubre, la Asamblea del Sínodo emitió públicamente el Mensaje final, titulado «*Testimoniamos con alegría el evangelio de la esperanza*». El texto, ya desde su primera redacción, recibió un apoyo generalizado y las propuestas de enmiendas y las sugerencias cambiaron muy poco el texto definitivo. La aprobación fue casi unánime.

El mensaje, de siete amplios puntos, subraya que «la esperanza es posible hoy». Viene iluminada por Jesucristo, «única esperanza auténtica del hombre y de la historia».

El mensaje enumera (punto 3) signos de esperanza en la Iglesia en la actualidad: el ejemplo de los mártires contemporáneos de todas las confesiones cristianas; la santidad de hombres y mujeres de hoy; la libertad recuperada en el Este europeo; la renovación en la Iglesia, que le ha llevado descubrir los nuevos horizontes que le abre la primacía espiritual de su misión; la difusión de los nuevos movimientos eclesiales; el empuje misionero; la creciente presencia y acción de la mujer; los progresos en el camino ecuménico. Todo ello representa una responsabilidad para los creyentes (punto 4). Para ello se necesita «un humilde y valiente examen de conciencia» para reconocer miedos, errores y omisiones. De este modo, se podrán poner los cimientos para esa nueva evangelización (punto 5), que pasa por la catequesis; por el redescubrimiento del sentido del misterio en la liturgia en una sociedad consumista. En una mirada particular a Europa (punto 6) los obispos encuentran situaciones dramáticas, junto a nuevos motivos de esperanza: la reconciliación entre gobiernos, la ampliación del proceso de integración europea hacia el Este, la expansión de la democracia, los progresos en el campo de los derechos humanos.

Los obispos hacen llamamientos a los fieles y a la sociedad europea: a denunciar las violaciones de los derechos humanos, muy especialmente al de la vida, y los ataques a la familia; a continuar el proceso de integración continental; a afrontar con justicia y equidad el problema de los emigrantes; a cooperar en el desarrollo de otras naciones y, en este sentido, a seguir la llamada del Santo Padre, para condonar o reducir la deuda externa de los países en vías de desarrollo.

Aparte del mensaje final, los obispos redactaron un total de 45 propuestas, que entregaron al Papa con vistas a la elaboración de la Exhortación Apostólica Post-Sinodal, que podría coincidir con la clausura del Año Jubilar.

Al margen de la asamblea

La apertura del Sínodo tuvo un pórtico espectacular, con la bendición, en la tarde-noche del 30 de septiembre, de la restaurada fachada de la Basílica de San Pedro.

El Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, dirigió un mensaje a la Asamblea de Obispos, que fue leído el 9 de octubre, animándoles en la tarea que iban a desarrollar.

Por otra parte, los regalos con los que el Santo Padre obsequió a los participantes fueron una cruz pectoral o una medalla del aniversario de su Pontificado, más un libro muy significativo: un volumen que recoge las 669 intervenciones del Papa sobre Europa.

En otro orden de cosas, algunos grupos que se mueven en el *disenso* teológico han tratado de actuar e influir en el desarrollo del Sínodo, aunque sin demasiado éxito. Así, en ocasiones se ha podido ver a los representantes del grupo «Somos Iglesia» en las ruedas de prensa, mezclados entre los periodistas, en una estrategia que no es nueva.

Misa de clausura

Una vez más, fue la Basílica de San Pedro el escenario de la solemne Misa de clausura del Sínodo de Europa, a la que asistieron todos los que habían tomado parte. El 23 de octubre, el Santo Padre concelebró con treinta y siete cardenales, sesenta y dos obispos y sesenta y nueve sacerdotes.

En su homilía, agradeció la celebración de la asamblea y, con la esperanza fundada en Cristo como telón de fondo, recordó que «este anuncio de esperanza es el corazón de la evangelización». Recordó que «el cristianismo ha sido en nuestro continente un factor primario de unidad entre los pueblos y las culturas y de promoción integral del hombre». Pero también señaló que a lo largo de la historia ha habido acciones menos dignas: «Si ha habido comportamientos y opciones que, por desgracia, han ido en sentido contrario [...] sentimos la necesidad de reconocer humildemente nuestras responsabilidades». Reiteró una idea básica al hablar de la fe y la sociedad del viejo continente: «No hay unidad verdadera y fecunda para Europa si no se construye sobre sus fundamentos espirituales».

Consejo Post-Sinodal

La Asamblea del Sínodo eligió diez miembros del Consejo postsinodal, en el que han quedado incluidos los cardenales Tettamanzi —quien obtuvo más votos—, Vlk, Rouco y Schönborn, más seis obispos (cuatro del Este y dos occidentales). El Santo Padre añadió cuatro obispos más: uno de la curia romana, otro del este europeo y dos occidentales, de diócesis representativas del viejo continente.

Queda pendiente la exhortación apostólica post-sinodal, cuya aparición podría coincidir con la clausura del Año Jubilar.

José M^a NAVALPOTRO SÁNCHEZ-PEINADO

Virgen del Portillo, 39; 2^o 1
E-28027 Madrid
palabra@anit.es

La declaración conjunta católico-luterana de 1999 acerca de la justificación

1. Introducción

El papa Juan Pablo II ha confesado su satisfacción por la firma de la *Declaración conjunta* de católicos y luteranos sobre la doctrina de la justificación, que tuvo lugar el 31 de octubre en la ciudad bávara de Augsburgo¹. Fue realizada por el cardenal australiano Edward Idris Cassidy, en representación de la Iglesia católica —presidente del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos (CPU)— y el obispo protestante Christian Krause, presidente de la Federación Luterana Mundial (FLM). Desde entonces ya no se aplican las mutuas condenas², que se remontan a los tiempos de Martín Lutero; y se ha lle-

1. Tanto la fecha como el lugar son significativos: el 31 de octubre, los luteranos celebran el «día de la Reforma», y en Augsburgo fue escrita, en 1530, una página decisiva de la Reforma luterana con la «Confessio Augustana»; este documento importante, redactado por MELANCHTHON, fue reconocido, en el siglo XVI, como confesión común de los estados imperiales de la Liga de Esmalcalda, fue elevado como base de derecho público para las iglesias evangélicas regionales por la paz religiosa de Augsburgo (1555), y fue confirmado como tal por la paz de Westfalia (1648).

2. En los medios de comunicación se ha dicho con frecuencia que se han «levantado» las mutuas condenas. Hay que entender bien lo que quiere decir esta expresión muy repetida. Las condenas del Concilio de Trento no se han «levantado» por un acto formal y jurídico, sino que *no se aplican* a los que aceptan la doctrina contenida en la *Declaración conjunta*. En concreto se dice que «las condenas del Concilio de Trento no se aplican a la enseñanza de las iglesias luteranas expuesta en la presente de-